

BASES PARA LA SELECCIÓN ASAMBLEARIA

Desde la organización queremos que el I Encuentro Estatal Enebé* sea un espacio para todes.

No obstante, esto no es sencillo y no es posible al 100%. Pero esto no significa que no podamos:

- reflexionar, trabajarnos y revisarnos los privilegios
- revisar las condiciones sociales

Con ello hemos tomado medidas para que sea un **espacio lo más accesible** (emocional, física, cognitiva y relacionalmente) **y menos violento dentro de nuestras posibilidades** (sabiendo que nos equivocaremos y que nos queda mucho por aprender).

Para ello, las plazas tendrán en cuenta varios parámetros antes de ser aceptadas, es decir:

- No aceptaremos por orden de llega
- Aceptaremos en base a la Selección Asamblearia por parte del Grupo Motor.

Para la Selección Asamblearia tendremos en cuenta

- A nivel interno
 - Número de plazas
 - Capacidad del grupo de cuidados
 - Capacidad del grupo motor
- A nivel de la persona inscrita
 - Edad
 - Condiciones económica y laborales
 - Migraciones extra-estatales, exilios y migraciones intra-estatales
 - Racialización
 - Lugar de residencia
 - Diversidad funcional/disca/en condición de discapacidad/neruodivergencia/diversidad mental/ condición médica a tener en cuenta
 - Accesibilidad en relación a la conciliación en la crianza
 - Accesibilidad emocionales
 - Accesibilidad relacional en relación a violencia.

Desarrollo de las situaciones que tendremos en cuenta:

- **Número de plazas**

Partimos de 100 plazas, incluyendo organización y facilitadores-

- **Capacidades y recursos del grupo** de cuidados y de la organización

- **Económicas y laborales**

De forma simplificada ubicamos en 20€ el donativo para apoyar los pagos de alojamiento, dietas y talleres. No obstante, trataremos de cubrir la mayoría de los gastos, dentro de nuestras posibilidades.

Tendremos en cuenta los casos que no puedan pagar y si podemos hacer frente nosotros.

Tendremos en cuenta la diferencia en costos de desplazamiento, el desempleo, el empleo precario o el empleo en trabajos estigmatizados.

- Edad

Queremos cuidar que sea un espacio con rango de edad.

Para ello, lo tendremos en cuenta para que pueda haber acceso a diferentes franjas de edad y poder también hacer accesible, dentro de las dificultades que supone la brecha digital.

- Migraciones extra-estatales y asilo

Generar un espacio que no sea racista es imposible, pero si podemos tener en cuenta esta condición vital para poder favorecer que las personas migrantes enebé* tengan un acceso más factible.

Recibiremos las propuestas de mejora, teniendo en cuenta que el grupo de coordinación es mayoritariamente no-migrante extra-estatal.

-Racialización

Como decíamos antes, no ser un espacio racista no es posible pero intentar tener en nuestras bases revisar nuestros privilegios y tener en cuenta el área de la racialización para las inscripciones es importante.

Recibiremos las propuestas de mejora que se propongan para aprender y poder tener en cuenta esta intersección de una forma más real, teniendo en cuenta que el grupo de coordinación es mayoritariamente blanco.

-Migraciones intra-estatales

Sabemos que hay circunstancias que obligan el tener que migrar por la violencia o precariedad en zonas rurales, en territorios determinados o por la situación sociopolítica y cultural de las zonas.

Por ello creemos que es importante también tener en cuenta este tipo de desplazamientos. A su vez, es importante para nosotros tener una distribución territorial realmente diversa que represente lo mejor posible.

-Características del lugar de residencia

De dónde venimos intra-estatalmente también es una cuestión que afecta a los accesos, necesidades y recursos que podamos tener para acceder a eventos como este.

Tendremos en cuenta si se proviene de pueblos/ciudades pequeños, medianos o grandes.

- Necesidades alimentarias

Se contratará un catering vegano para la realización del evento, se tendrá en cuenta intolerancias, alergias y otras situaciones/preferencias en base a los servicios del catering y el presupuesto.

Se contactará en todo momento con aquellas personas que en el formulario planteen alguna cuestión.

- Conciliación familiar

Sabemos que en muchos casos no se puede asistir sin las criaturas y sin un espacio de guardería.

No podemos asegurar tenerlo, pero en caso de demanda intentaremos crear un grupo de voluntariado para tener un espacio para las criaturas y señalar en las actividades la accesibilidad a peques de edades comprendidas entre 0-10.

- Menores acompañados

Se dará acceso a menores de entre 16 y 17 años, acompañados de un adulto enebé* responsable.

Se requerirá la autorización familiar de la asistencia al evento y la declaración de la persona responsable.
Por adulto, habrá un máximo de dos menores.

- Diversidad funcional/disco/en condición de discapacidad / neurodivergencia/ diversidad mental/ condición médica*:

Tener una condición vital no-normativa en relación a las capacidades físicas, cognitivas y/o emocionales hace que la accesibilidad a espacios muchas veces sea imposible.

Por ello, queremos tenerlo en cuenta para posibilitar los recursos, saber cuándo no los tenemos y consultar, pedir o saber que sí podemos ofrecer y poder dialogarlo previamente.

Para ello tenemos la Guía de Accesibilidad **con información previa, facilidad de estructuración mediante fotografías, programas detallados, fotografía de los equipos, información sobre la accesibilidad en relación a lo socialmente conocido como discapacidades, neurodivergencias, diversidad mental, etc.

También tendremos un Grupo de Cuidados y Acompañamiento en caso de requerirse (apoyo físico en zonas de menor accesibilidad o acompañamiento en caso de un desbordamiento por saturación sensorial).

Y contaremos con una Sala de Regulación y Silencio para poder acompañarnos, parar la socialización y evitar la saturación.

- Accesibilidad Emocional

Está es una de las cuestiones más complejas en la ejecución por el nivel de responsabilidad, complejidad, subjetividad y también los recursos para hacerle frente y las repercusiones que puedan tener.

En caso de necesidades emocionales específicas, se tendrán en cuenta para plantear cómo creemos que podríamos hacerles frente y poder así plantear si podemos abarcarlas. Cómo y hasta donde, de forma que pueda ser acordado con la persona que quiera inscribirse y el grupo.

- Emocional relacional vinculada a violencia:

Cuestión también muy compleja, subjetiva y determinada también por los recursos que podamos tener para hacerle frente. Aquí hablamos de los conflictos entre dos o más personas previos (y durante el evento***).

Para empezar, somos personas y, aunque parezca obvio, cometemos errores y también tenemos sentimientos de vulnerabilidad que necesitan ser cuidados.

Por ello, en el formulario de inscripción preguntamos por la accesibilidad emocional relacional.

Es decir, si hay alguna persona que ha generado una violencia en ti o tu hayas generado violencia hacia una persona que pueda inscribirse y que ello conlleve algún tipo de intervención.

Intervención puede ser

- Mediación previa por parte del Grupo de cuidados con reparación
- La petición de si poder estar en el albergue pero no estar en las mismas actividades
- Poder estar en el albergue y en las mismas actividades siempre teniendo una persona de cuidados de referencia que sirva de apoyo y acompañamiento
- La imposibilidad de asistencia si estuviese esa persona.

Valoremos cada caso y en los casos de violencia sin responsabilización, reparación y sin resolución tras

mediaciones por parte del equipo si son solicitadas o situaciones en las que es imposible la mediación, esto podrá ser un motivo para no aceptar a una persona.

Siempre buscaremos vías no punitivas, mediación dentro de nuestras posibilidades, conciliación de espacios y reparación, pero creemos importante dejar claro, que en caso de ver que no es posible la mediación o que no podemos hacer frente a ello, una de las opciones podrá ser rechazar una inscripción.

No haciendo que esto sea permanente, puesto que años siguientes se volverá a tener en cuenta la responsabilización, reparación y los cambios que puedan darse, todos estamos aprendiendo, todos podemos ser agresores y todos podemos aprender y cambiar.

Baremos que tendrá en cuenta la asamblea en relación a este área

- Capacidad y recursos de la asamblea para abarcar esta situación:
trataremos de mediar y cuidar todas las situaciones siempre y cuando esté dentro de nuestras posibilidades y podamos abarcar.
Somos un grupo de personas voluntarias, con traumas y recursos limitados que pueden dar lugar a que no podamos hacer frente a determinadas situaciones.
- Nivel de cuidados que necesita la persona
 - No requiere intervención, pero si dar la información y que se tenga cuenta
 - Requiere mediación
 - Requiere mediación con resolución de responsabilización/reparación para acceder a compartir albergue y/o compartir actividades
 - Aún con mediación de responsabilización no podría compartir actividades y/o albergue
- Reconocimiento o no de la violencia
- Existencia o no de responsabilización
- Existencia o no reparación
- Actitud y reacción ante el señalamiento de violencia
- Actitud y reacción ante mediaciones previas
- Actitud, predisposición y reacción en una mediación actual por el grupo

Es decir, la asamblea decidirá en base a los recursos y capacidades que tenga.

Si el caso es complicado y grave y va a ser conflictivo y no podemos gestionarlo, se negará la asistencia en el caso de la persona agresora.

No siempre seremos justos o sabremos cómo abordar estas situaciones, tratamos de cuidar a las personas que sufren agresoras y evitar victimaries en el espacio.

No obstante, haremos lo que podamos con los recursos tenemos, sabiendo que podemos equivocarnos pero que estamos tratando de velar por los cuidados y un evento pacífico.

Si crees que deberíamos tener en cuenta una situación/condición vital que no hemos explicitado, escríbenos.

* Empleamos diferentes términos dados que creemos que la autodeterminación en cuestiones de condiciones físicas, cognitivas y emocionales no-normativas y estigmatizadas varía en base a la persona, a su posicionamiento político, su contexto y su propia historia vital. No siendo nosotros quien debemos determinar una forma concreta para nombrarlo pero si, mostrando varios de los nombres para poder entendernos.

**Guía de Accesibilidad (pendiente de publicación)

***Protocolo de cuidados y acción ante violencias durante el evento (pendiente de publicación)